



1 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las diez horas del día nueve de mayo  
2 del año dos mil veinticuatro, estando reunidos las y los integrantes del Consejo  
3 de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías en sesión virtual a través de  
4 la plataforma Microsoft Teams, bajo la presidencia de la doctora María de Jesús  
5 Jiménez González Secretaria Académica de la División de Ciencias de la Salud e  
6 Ingenierías, en representación de la doctora Isaura Arreguín Arreguín Directora  
7 de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías; dio inicio la sexta sesión  
8 extraordinaria del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías  
9 **CDCSI2024-E6**, a la cual se convocó para desahogar el siguiente:

10 **ORDEN DEL DÍA**

11 1. Lista de presentes.  
12 2. Declaración de quórum legal.  
13 3. Honores al Estandarte Universitario.  
14 4. Revisión y en su caso aprobación de las solicitudes presentadas por el  
15 Comité Académico de la Licenciatura en Nutrición.  
16     o Solicitud de aprobación de aval para el Primer Congreso Virtual  
17        “Tendencias en el abordaje Nutricional para la Mujer”  
18     o Revisión para la vinculación de la Licenciatura en Nutrición con la  
19        Asociación Mexicana de Nutriología A.C. (AMENAC).

20 I. **Lista de presentes.** Se verificó la lista de presentes registrando la  
21 participación de las siguientes personas que conforman este Consejo:

22 1. Doctora María de Jesús Jiménez González, Secretaria Académica de la  
23 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías y Presidenta de la sesión.  
24 2. Doctora Marcela Ortega Jiménez, Directora del Departamento de  
25 Enfermería y Obstetricia.  
26 3. Doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto, Director del Departamento de  
27 Enfermería Clínica.



- 28        4. Doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos, Director del Departamento de  
29        Ingeniería Agroindustrial.  
30        5. Maestra Cinthia Elizabeth González Soto, representante del personal  
31        académico del Departamento de Enfermería y Obstetricia.  
32        6. Maestra Edith Alejandra Gamiño Ramírez, representante del personal  
33        académico del Departamento de Enfermería Clínica.  
34        7. Doctor Otoniel Palacios Hernández, representante suplente del personal  
35        académico del Departamento de Ingeniería Agroindustrial.  
36        8. Patricia Gasca Novoa, representante de la comunidad estudiantil de la  
37        División de Ciencias de la Salud e Ingenierías.

38 Elección de secretario. Con fundamento en el artículo 22 del Estatuto Orgánico  
39 de la Universidad de Guanajuato, la Presidenta solicitó el apoyo de la doctora  
40 Cinthia Elizabeth González Soto, para que se desempeñase como Secretaria de  
41 la sesión CDCSI2024-E6, lo cual fue aceptado por la doctora y aprobado por el  
42 Pleno.

43 **II. Declaración de quórum legal.** Una vez que se informó de la participación de  
44 ocho de las diez personas que conforman este Consejo, y con fundamento  
45 en lo dispuesto por el artículo 32, del Estatuto Orgánico de la Universidad de  
46 Guanajuato, la Presidenta declaró quórum legal para iniciar la sesión.

47 **III. Honores al Estandarte Universitario.** A continuación, se solicitó a los  
48 presentes ponerse de pie para rendir los honores correspondientes al  
49 Estandarte Universitario.

50 Con fundamento en el artículo 33 del Estatuto Orgánico de la Universidad de  
51 Guanajuato, la Presidenta solicitó el apoyo de la estudiante Patricia Gasca Novoa,  
52 para que se desempeñase como escrutadora de la sesión CDCSI2024-E6, lo cual  
53 fue aceptado por la estudiante y aprobado por el Pleno.



- 54 En seguida se procedió al desahogo del cuarto punto de la orden del día.
- 55 **IV. Revisión y en su caso aprobación de las solicitudes presentadas por el**  
56 **Comité Académico de la Licenciatura en Nutrición: Solicitud de aprobación**  
57 **de aval para el Primer Congreso Virtual “Tendencias en el abordaje**  
58 **Nuricional para la Mujer”; Revisión para la vinculación de la Licenciatura en**  
59 **Nutrición con la Asociación Mexicana de Nutriología A.C. (AMENAC).**
- 60 Para el desahogo de este punto, la Presidenta del Consejo expone los  
61 antecedentes de la solicitud y los documentos que integran el expediente  
62 (programación del evento, minuta del Comité Académico en la que otorgan por  
63 unanimidad de votos el aval al AMENAC para el Primer Congreso Virtual  
64 “Tendencias en el abordaje Nuricional para la Mujer”.
- 65 Para dar continuidad a la sesión, la Presidenta abre el registro de intervenciones  
66 y el Pleno del Consejo expone sus dudas y la necesidad de complementar la  
67 documentación presentada, y toda vez que fueron escuchadas las y al no existir  
68 más intervenciones se da continuidad a la sesión.
- 69 La Presidenta solicita a la escrutadora verificar el quórum y ésta informa que en  
70 este momento se encuentra un quórum de ocho integrantes presentes de los  
71 cuales solo siete cuentan con derecho a voto.
- 72 Acto continuo, la Presidenta indica a las y los integrantes del Pleno que de  
73 considerarlo levanten su mano para efectos de ejercer su correspondiente  
74 votación para aprobar el aval al AMENAC para el Primer Congreso Virtual  
75 “Tendencias en el abordaje Nuricional para la Mujer”
- 76 La Presidenta solicita a la escrutadora indique al Pleno la distribución de los  
77 votos de las y los integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno, quien  
78 informa los resultados de la votación:



- 79         Cero votos a favor de la aprobación
- 80         Cero votos en contra de la aprobación
- 81         Siete votos a favor del diferimiento de la aprobación
- 82        Para el desahogo del punto relacionado con la revisión de la vinculación de la  
83        Licenciatura en Nutrición con la Asociación Mexicana de Nutriología A.C.  
84        (AMENAC), la Presidenta del Consejo expone los antecedentes de la solicitud y  
85        los documentos que integran el expediente (acta constitutiva del AMENAC,  
86        minuta del Comité Académico en la que aprieban por unanimidad de votos la  
87        vinculación con la AMENAC.
- 88        Para dar continuidad a la sesión, la Presidenta abre el registro de intervenciones  
89        y el Pleno del Consejo expone sus inquietudes legales, se pregunta sobre el  
90        registro de la asociación ante el SAT, entre otras formalidades y toda vez que  
91        fueron escuchadas y al no existir más intervenciones se da continuidad a la  
92        sesión.
- 93        La Presidenta solicita a la escrutadora verificar el quórum y ésta informa que en  
94        este momento se encuentra un quórum de ocho integrantes presentes de los  
95        cuales solo siete cuentan con derecho a voto.
- 96        Acto continuo, la Presidenta indica a las y los integrantes del Pleno que de  
97        considerarlo levanten su mano para efectos de ejercer su correspondiente  
98        votación para aprobar la vinculación de la Licenciatura en Nutrición con la  
99        Asociación Mexicana de Nutriología A.C. (AMENAC).
- 100       La Presidenta solicita a la escrutadora indique al Pleno la distribución de los  
101       votos de las y los integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno, quien  
102       informa los resultados de la votación:
- 103        Cero votos a favor de la aprobación

- Cero votos en contra de la aprobación
  - Siete votos a favor del diferimiento de la aprobación

## 106 Adopción de acuerdos:

107 **CDCSI2024-E6-01.-** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 del  
108 Reglamento Académico de la Universidad de Guanajuato, el  
109 Pleno del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e  
110 Ingenierías acordó por unanimidad de votos DIFERIR la  
111 aprobación de las solicitudes presentadas por el Comité  
112 Académico de la Licenciatura en Nutrición:

- Otorgar aval a la Asociación Mexicana de Nutriología A.C. (AMENAC) para el Primer Congreso Virtual "Tendencias en el abordaje Nuricional para la Mujer"
  - Autorizar la vinculación de la Licenciatura en Nutrición con la Asociación Mexicana de Nutriología A.C. (AMENAC).

118 Desahogados los puntos del orden del día, la Presidenta declaró concluida la  
119 sesión, siendo las diez horas con cuarenta minutos, del mismo día, mes y año.

120 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 19 de marzo del 2024.- La Secretaria del  
121 Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, doctora Cinthia  
122 Elizabeth González Soto -Rúbrica

123 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA MARÍA DE JESÚS JIMÉNEZ GONZÁLEZ,  
124 SECRETARIA ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E  
125 INGENIERÍAS DEL CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE  
126 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE  
127 LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII,  
128 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.



129

CERTIFICA

130 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la  
131 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra y  
132 corresponde al ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO  
133 DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS CELEBRADA EL 19  
134 DE MARZO DE 2024, aprobada por el Consejo de la División de Ciencias de la  
135 Salud e Ingenierías mediante el acuerdo CDCSI2024-O2-01 emitido en la  
136 Segunda Sesión Ordinaria del 20 de mayo de 2024. DOY FE.